



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

5988

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: RAÚL PEÑA VIVEROS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SEGUNDO NIVEL

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE HOSPITALES

LUGAR DE LA COMISIÓN: PUEBLA, PUE.

DEL: 20/08/2019

AL: 22/08/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Apoyo Delegacional

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Supervisión de los proceso de Hospitalización, Consulta de Especialidades y Programa GeriatrIMSS, detección de áreas de oportunidad

3. CONCLUSIONES

Incumplimiento a la Norma Oficial Mexicana del expediente clínico no se realiza nota de revisión a los 5 días de estancia en el 100% de los pacientes, no se elabora correctamente el consentimiento informado en el 100% de los pacientes, no se registra de forma adecuada y completa en las fuentes primarias de información el diagnóstico de egreso. Existen cinco especialidades con elevado número de pacientes en lista de espera, mala organización de carteras de servicios, apego a criterios de referencia general de 67%, absentismo elevado del paciente a la cita programada. El programa GeriatrIMSS en el HGZ 20 La Margarita de reciente implementación, enfocado en el paciente hospitalizado y seguimiento en consulta externa, la cita de primera vez de otorga en la consulta externa del HGR 36 "San Alejandro"

4. RESULTADOS OBTENIDOS

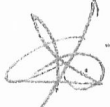
Se comentan hallazgos a cuerpo directivo y se generan compromisos

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Fortalecimiento a los procesos de atención médica en el área de atención intrahospitalaria y consulta de especialidades

1270-009-033

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son veridicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



JUAN JOSE DE LA FUENTE SOTO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032